

mostrado, y que da á conocer que las mujeres tienen, cuando ellas quieren, una fuerza de sentimiento y de carácter, así como una resolución determinada, que sólo parecía reservada para el otro sexo, y prueban con esto que saben asociarse á las empresas más grandes del hombre.

“No tenemos que añadir ningún elogio en favor del Sr. Eugenio Robertson; continúa siempre mereciendo los favores y la estimación del público, sin acrecentar por esto su reputación, que está demasiado bien establecida entre nosotros, así como en otros países donde pasa por ser uno de los más valientes é intrépidos aeronautas del mundo.”

Por el momento sólo me queda por decir, que en la librería de Galván estuvieron de venta las relaciones de los *Viajes aéreos* de Mr. Eugenio Robertson, en las que podrán hallarse detalles que no correspondería hacer caer aquí.

## CAPITULO XIV

1835.—1836.

Expatriado Gómez Farías, y en auge el partido antirreformista, el nuevo Congreso declaró, en 26 de Enero de 1835, que el Vicepresidente cesaba en sus funciones en virtud de haber sido desconocido por la nación; y para que el Presidente Santa-Anna pudiese gozar de la licencia que pidió para retirarse á su hacienda de Manga de Clavo, nombró en 28 del mismo, á D. Miguel Barragán, Presidente interino.

Dados estos primeros pasos en la senda de la reacción, derogáronse sucesivamente todas las leyes expedidas por Farías; la guarnición de Ulúa proclamó en 23 de Febrero el centralismo; se redujeron ó nulificaron en 26 de Marzo las milicias cívicas; derrotó Santa-Anna al Gobernador de Zacatecas D. Francisco García, que quiso oponerse á esa reducción ó nulificación; se declaró justo y necesario el Plan de Cuernavaca, fuente de aquella situación política; se erigió en constituyente el Congreso y en 22 de Octubre dictó sus Bases Constitucionales, que Barragán juró solemnemente el 3 de Noviembre, y, como dice D. Carlos Bustamante, “la Constitución de 1824 quedó con ella sepultada, y buena sólo para ser llevada á un museo como monumento de nuestros errores cometidos en la infancia política.” La ruina del sis-

tema federal era ya un hecho, y en ese día dió principio el imperio del centralismo, triunfo conservador amargado por la rebelión de la Provincia de Texas, contra la cual fué necesario enviar un ejército, á cuyo frente se puso Santa-Anna, saliendo al efecto de México para San Luis en 28 de Noviembre.

En ese año de 1835, nuestros espectáculos, salvo lo relativo á las ascensiones aerostáticas de Robertson, no ofrecieron mucho de particular. Desavenidos artistas y empresarios, el cuadro de ópera trabajó con mucha intermitencia, conquistando de vez en cuando merecidos aplausos con el *Moisés en Egipto* y *Adelaida y Comingio*, de la que se elogiaron mucho la primera y la última aria cantadas por la Pellegrini, los dúos de ésta con Galli y con Mussati, un quinteto y algunos coros. El cuadro de verso no andaba mejor avenido: en principios de Marzo Valletto y la Dubreville anunciaron su separación, fuertemente hostilizada la última so pretexto de que sólo quería desempeñar damitas jóvenes, lo que ella negó invocando el testimonio del empresario D. Manuel Gorostiza y del Director D. Bernardo Avcilla.

De las pocas funciones notables dadas entonces, debo citar la verificada el sábado 14 de Noviembre, á beneficio del actor José M. La Madrid: principió con la obertura de *Fra Diavolo*; siguió la comedia *La Chimenea*, cuyo protagonista estuvo á cargo de Palomera, y se terminó con un concierto en que se cantaron un terceto de Rossini por Galli, Mussati y Spontini, un dúo por Galli y la Isabel Martínez, una Cavatina de Bellini por Spontini, otra de Mercadante por la Martínez, y un dúo del maestro Generalini por Galli y Mussati.

El domingo 29 de Noviembre y en el Teatro de los Gallos, Joaquín Pastrana puso en escena la tragedia famosa intitulada *Recompensa á la codicia por la indiana Tepocizina, ó sea dos víctimas inmoladas por el tirano opresor*. En el mismo teatro habíase dado otra función cuyo programa creo deber insertar íntegro, con su peculiar idioma y no menos pulida sintaxis, dice así:

“Teatro Provisional de los Gallos.—Gran función por la tarde.—Domingo 22 de Noviembre de 1835.—Reunidos algunos alumnos del Teatro Principal, los cuales, atendiendo á la consideración con que otras veces se les ha visto en sus anteriores representaciones, hoy acordándose de la benevolencia de tan distinguidos espectadores, y buscando medios con que recompensar esa misma indulgencia, han hecho elección de una pieza enteramente nueva, en la que no vacilan un punto ser de su agrado, por presentar en ella los milagros de una imagen, á quien hemos prodigado nuestra devoción todos los mexicanos.

“Después de una brillante Obertura, composición del acreditado maestro Rossini, seguirá la comedia intitulada *El Sol eclipsado en Ita-*

lia y brillante en nuestro suelo, ó sea la Milagrosa aparición de Nuestra Señora de los Remedios.—La que será exornada con todo el aparato teatral que exige su grandioso argumento, pues nada ha omitido la Compañía para darle el realce que en sí requiere, en obsequio de sus favorecedores. Para el efecto, se ha construído una amena montaña, la que será poblada con magueyes, plantas propias de nuestro país natal, siendo uno de éstos en que la Santísima Virgen se nos mostró como madre, cuya escena será adornada con una vistosa Gloria, grupos de ángeles, nubes, etc. A continuación, el feliz catástrofe de Juan Toyar, el que fué privado de la vida por un imprevisto acontecimiento, y restaurado á ella por un milagro de esta Señora, cantándose en este preciosísimo paso el *Tota pulchra est Maria*. Acto continuo, habrá una ordenada procesión por el patio, para llevar á la Santísima Imagen al templo, bailándose una graciosa danza de indios, la que ha sido ensayada con la mayor prolijidad, la cual será en el discurso de la procesión, y concluyéndose el todo de la función con una gran Salve, después de la colocación de la Sagrada Imagen.—¡Generosos mexicanos! si conseguimos que esta función sea de vuestro agrado, se habrán colmado los deseos de la Compañía, pues no es otro su anhelo, más que el de complaceros.”

Los redactores de *La Lima* dedicaron un editorial á ese programa y á esa representación, diciendo con sobrada justicia: “Los que han atribuído á las personas que consumaron la feliz revolución del año de 1834 tendencias propias del Siglo X; los que inculpan á la presente administración de una marcha retrógrada en la carrera de las luces, ¿no encontrarán un argumento especioso para confirmar estas acusaciones, haciendo mérito de las piezas dramáticas que hoy se dan en la escena? ¿Quién no nos creerá en los tiempos de Marquina si pasa los ojos por el anuncio de la función teatral, que se ejecutó en el de los Gallos la noche del domingo último? ¿Quién no nos considerará en el más deplorable estado de abyección mental, al ver que se ofrece al público de México como espectáculo digno de su civilización y costumbres, una pieza tan bárbara por medio de un cartel más bárbaro?

“Hay cosas que se debilitan comentándolas, y ésta es una de ellas; porque el menos instruído echa de ver toda la deformidad de tal aborto. En él se profana lo más sagrado de nuestra augusta religión, se la envilece é insulta, se la deprime, se la burla y desfigura con los más sucios andrajos de un misticismo exótico, de una superstición estúpida y de un culto idolátrico. En él se corrompe más el gusto de la gente incivil, y se injuria enormemente á la porción ilustrada de la Capital, suponiéndola capaz de solazar el ánimo con insulsas y pueriles escenas, milagros apócrifos, y revelaciones erótico-profanas. En él, por último, se deprava la moral, confundiendo el dogma con

la opinión, y lo sagrado con lo profano, torciendo el fin de la verdadera piedad, y mezclando en un semiburdel las oraciones consagradas por la Iglesia, con las hablillas libres de una concurrencia en desorden.

“¿A quién culparemos más de que haya salido al teatro semejante pieza monstruosa, en la noche del citado domingo? No á otro que al Sr. Gobernador del Distrito; á él incumbe por razón del oficio, el examen y aprobación de los dramas con que se haya de divertir al público, deleitándolo é instruyéndolo, y las notorias luces, la fina civilización, los viajes, hacen menos disimulable esta falta en el Sr. Conde de la Cortina. Además, su Señoría fué advertido oportunamente por el Ordinario, con el objeto de que se evitasen aquella profanación y escándalo; mas no pudo obtenerse un fin tan loable del celo decantado del actual jefe político.”

Y tras esta cita, pasamos al funestísimo año de 1836: en él ocurrió la breve y vergonzosa campaña de Texas, cuyos colonos norte-americanos, allí establecidos desde 1819, tomando por pretexto el derrocamiento del sistema federal en México, proclamáronse independientes, acaudillados por Samuel Houston é instigados á la rebeldía por el tristemente célebre D. Lorenzo de Zavala, dueño de grandes terrenos en aquel territorio, que él ayudó á segregar de su patria. En un principio, las armas mexicanas derrotaron por donde quiera á los aventureros texanos; pero en 21 de Abril el Gral. Santa-Anna, fué vencido á su vez y hecho prisionero en San Jacinto, mientras dormía una siesta frente al enemigo, y su segundo, Filisola, afirmó el triunfo del territorio rebelde con su indisculpable retirada, hecha á virtud de órdenes del Presidente prisionero, que obedeció diz que por no exponer á Santa-Anna á ser asesinado por sus aprehensores.

Ya por ese tiempo había muerto D. Miguel Barragán en 1º de Marzo, y sido electo por el Congreso en 27 de Febrero, D. José Justo Corro, Presidente interino; á él tocó hacer publicar las llamadas Siete Leyes, Código Constitucional del Centralismo, aprobado y firmado por las Cámaras en 29 y 30 de Diciembre del año de 1836.

Durante él, varias y notables fueron las novedades teatrales en nuestro Principal. D. Joaquín Patiño, representante y Gerente de la Empresa, durante la ausencia de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, que se encontraba en los Estados Unidos del Norte encargado de la Legación de México en ese país, acababa de reformar la Compañía de Opera Italiana bajo la dirección y según las indicaciones del insigne Felipe Galli.

El estreno tuvo lugar el lunes 1º de Febrero con *Sonámbula*, de Bellini, cantada por las Sras. Passi, Majocchi y Baduera, y por Musati, Santi, Spontini y Leonardi. A *Sonámbula* siguieron *Norma*, para presentación de la Albini y el tenor Strazza, y á ésta sucedió

*Semiramis*, para estreno de la Césari y de Fornasari. Cantáronse después *La Cenicienta* y *Moisés en Egipto*.

La protagonista de *Sonámbula* la desempeñó la Passi, parece que con bastante perfección. “Esta artista — dice un periódico de la época, — se halla dotada de excelentes disposiciones, notándosele solamente los defectos de desentonarse algunas veces y de darle á su voz un temblor continuo que desagrada, especialmente en algunos pasajes en que en ninguna manera conviene.” Hablando de ella en el papel de *Adalgisa*, otro crítico se expresa así: “esta interesante joven tiene elementos para llegar á ser sobresaliente en su arte; siente la música con vehemencia y con la misma expresa todo lo que siente; su voz es agradable, sobre todo, en los puntos bajos, que son de excelente calidad; pero es preciso que trate de corregir ese constante temblor y falta de afinación de los puntos agudos de exaltación, que no parece sino que dimanen de debilidad del pecho.”

Como dije, la Albini se presentó á su turno con la protagonista de *Norma*: “sólo el temor de alargar demasiado este artículo — decía el cronista del *Diario del Gobierno*, — nos contiene en los justos elogios que merece la Sra. Albini, especialmente en esta ópera que bajo todos aspectos le concierne; baste decir que se mostró en ella superior á cuanto habíamos oído hasta entonces.” “La Sra. Albini — añadía otro revistero, — ha llenado en el papel de *Norma* los deseos de las personas más difíciles de contentar, que no son pocas entre los inteligentes y muchas más entre los que no lo son; la pureza y extensión de su agradable voz, la singular exactitud de su ejecución, la afinación en todas las notas y la expresión tan verdadera que da á cuanto canta, hacen á esta artista digna de ser colocada en primer rango. Sus puntos bajos son, á la verdad, tan llenos, tan gratos al oído, tan claros y sonoros, como los de la célebre Malibrán; pero los demás, y principalmente los agudos, son inmejorables. Como actriz, no es menor su mérito que como cantante.” A esta distinguida artista cantó así nuestro insigne Guillermo Prieto, en la infancia entonces de su talento y de su vida:

“Tu dulce, tu grato, tu plácido canto,  
excita mi encanto, mi tierna emoción.  
Rival de las gracias, de amor precursora,  
ya se oye sonora tu angélica voz.

“Desplega su rauda, su eléctrico vuelo,  
se pierde en el cielo su curso fugaz,  
en tanto que luce con noble hermosura  
tu nítida y pura, tu cándida faz.

“Arroba las almas tu armónico acento,  
inspira tu aliento sublime fervor,

y aquel que á tu vista de gozo respira,  
se extasia, te admira, te da el corazón.

“Si acaso afligida remedas quejosa  
á amante llorosa ó á madre infeliz,  
anubla tus ojos el lúgubre llanto  
y se oye en tu canto la voz del gemir.

“El hombre, entretanto, de todo se olvida,  
te ve enternecida, resiente tu mal,  
se exalta, suspira, padece martirio,  
de dulce delirio se siente embriagar.

“Si juegas amable la voz voluptuosa  
que infunde ardorosa la intensa pasión,  
el pecho al instante se abrasa en tu fuego,  
se pierde el sosiego, se embriaga de amor.

“Mas ¿quién cuando cantas perdido no te ama?  
y ¿quién no se inflama si sabe sentir?

De amor, de ventura, me brindas los goces;  
Cuando oigo tus voces no soy infeliz.

“Alcance mi musa del tiempo memoria,  
y guarde la gloria tu canto inmortal;  
tu nombre, y el nombre del grande Bellini,  
¡oh mágica Albini! resuenen en paz.”

Esta excelente artista, cuyos nombres y apellidos fueron María Napoleona Albini de Vellani, había nacido en Módena á fines de 1808 y era oriunda de familia ilustre é hija de uno de los primeros y más ricos comerciantes de aquella ciudad. Su decidida vocación por el arte la hizo presentarse, á la edad de trece años, en un teatro de aficionados que existía en Parma, con un éxito tal, que pronto desearon contratarla los más acreditados maestros directores, pero se resistió á ello hasta 1823, en que cantó con gran aplauso en el teatro de Mantua; de allí pasó al *Comunal*, de Módena; al *Re*, de Milán; al *Cárcano*, de la misma ciudad; al de Venecia, al *Principal*, de Barcelona, con Bonoldi y la Remorani, y al *Italiano*, de París, con Galli, la Césari, Donzelli, Bordogna y Zucheli, adquiriendo gran nombradía en *Semiramis*, *Otelo*, *Zelmira* y otras.

Colmada de aplausos y asegurada en la fama, trabajó en el *Principal*, de Madrid, de 1827 á 1829; volvió á Italia con la Pantanelli y Montresor, y después fué á Roma con la Marianni; en el *San Carlos*, de Nápoles, hizo furor en *El Asedio de Corinto* y en la *Inés de Castro*, en la que tuvo la satisfacción de cantar en compañía de la inmortal Malibrán.

En México dejó imperecedera memoria en *Norma*, *El Pirata*, *La*